REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas Finanzas

GWAC/AARB/FGR/ENW/mpp 01.02.2021 Dec. N°14 (* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 01 de febrero del 2021.-

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 03460, del 17.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021; el Certificado Nº1020, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°87 de fecha 29.01.2021.

DECRETO EXENTO Nº 246.-

1.- MODIFIQUESE, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica en **Documento Adjunto**, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

Administración y Finanzas (1)

- ARCHIVO (1



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO Nº 1020

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 87° de fecha 29 de enero de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 3

Disminución de Gastos	\$10.223.834	
Aumento de Gastos	\$10.223.834	

En Santa Cruz, a 29 días del mes de enero del año dos mil veinte y uno.

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.: - Archivo (1)

> Decreto Exento. 13 246 01 02. 2026





MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº 003

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR S
	215.22.06	Mantenimientos y Reparaciones		/ 500,000
006.001.	215.22.06.001.001.015	Biblioteca	500,000	
	215.22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales		9,723,834
003.018.	215.22.11.999.001.036	Fiestas Patrias	9,723,834	7,120,001
		TOTAL DISMINUCION DE GASTOS S	-,,	10 222 924

10,223,834

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.04	Materales de Uso o Consumo		2,429,500
001.001.	215.22.04.007.001.006	Gastos Electorales	123,000	
006.001.	215.22.04.007.001.033	Biblioteca	500,000 /	/
001.001.	215.22.04.012.001.010	Gastos Electorales	1,806,500	
	215.22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales	-,,	4,284,000
001.001.	215.22.11.999.001.069	Gastos Electorales	4,284,000	1,201,000
	215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	.,,	300,000
001.001.	215.22.12.999.001.004	Gastos Electorales	300,000	200,000
	215.31.02	Proyectos		3,210,334
002.019.	215.31.02.999.086.001	Conservación Señaletica Turistica Poligono Patrimonial Comuna de Santa Cruz	3,210,334	0,210,001

TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$

10,223,834

Por orden del Sr. Alcalde,

GONZALO GALVEZ VENEROS

MARIA ANGELINA PINA

DEPARTAMENTO

Directora de Administración y Finanzas (S)

FEMIN GUTTERREZ RIVAS Birector de Control (S)

FEMIN/GUITIERREZ RIVAS
|Secretario Municipal_

EDUARDO NUÑEZ YERA

Jefa Departamento de Finanzas

FIRANZAS SOUDEZ